

 <p><b>Personería de DOSQUEBRADAS</b></p>	<p><b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b></p>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014-2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	1 de 5

**ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS No. 078-2025**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

CONTRATANTE:	Personería Municipal de Dosquebradas
CONTRATISTA:	Maria Camila Ramirez Ramirez
FECHA DE INICIO:	01/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
DURACIÓN:	3 MESES
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
VALOR DEL CONTRATO:	\$6.900.000
PAGOS REALIZADOS:	\$2.300.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$2.300.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$2.300.000

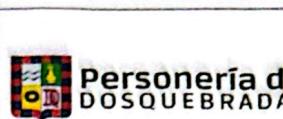
**2. INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

ALCANCES DEL OBJETO:	ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES
1. Apoyar en la elaboración de comunicaciones , oficios, peticiones autos derivados de los procesos disciplinarios adelantados por la Secretaría General, conforme al Código General Disciplinario.	1.1 Durante el periodo de ejecución la contratista proyecto documento de remisión por competencia destinados a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Dosquebradas y a la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira para su respectivo trámite, la contratista dio respuesta a dos (2)	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 1 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)



**INFORME  
DE SUPERVISIÓN**

CÓDIGO	PMD-AF-ISCPB-014-2024
FECHA	ENERO 2025
VERSIÓN	04
PÁGINAS	2 de 5

1. Cumplir con la función General garantizando la adecuada generalización.	derechos de petición sobre consulta de quejas disciplinarias y realice dos (2) citaciones para rendir testimonio sobre quejas disciplinarias así mismo la contratista realizo informe dirigido a la Oficina de Control Interno de Gestión sobre el proceso que adelanta la Secretaría General respecto a las quejas disciplinarias.	
2. Proporcionar los medios necesarios para que se cumpla lo establecido en el Código General Disciplinario, de las quejas que reposan en el archivo de la Secretaría General.	1.1 Documento remisión Alcaldía Dosquebradas 1.1.1 Documento remisión Alcaldía Pereira 1.1.2 Respuestas a derecho de petición Oficio 403-2025 1.1.3 Respuesta a derecho de petición Oficio 364-2025 1.1.4 Documento remisión Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira 1.1.5 Citaciones para rendir testimonio 1.1.6 Informe de gestión	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad se encuentran plasmados en el carpeta denominada informe 2, alcance 2 del contrato de prestación de servicios 2024-2025.
4. Difundir y mantener actualizada una lista de seguimiento que muestre el estado de los diferentes quejas y procesos disciplinarios a conocer, facilitando la comunicación documental y el control interno.	2.1 Durante el periodo de ejecución la contratista actualizo base de datos a través de la cual se evidencia la información de las quejas que han sido remitidas a otras	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 2 del contrato de prestación de

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodadosquebradas.gov.co](http://www.personeriodadosquebradas.gov.co)

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCP-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	3 de 5

remitidas a la Secretaría General, garantizando su adecuada canalización.	dependencias entidades. 2.1.1 Base de datos en formato EXCEL	o servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025
3. Proyectar los autos necesarios para el trámite que corresponda de acuerdo al Código General Disciplinario, de las quejas que reposan en el archivo de la Secretaría General.	3.1 Durante el periodo de ejecución la contratista realizo dos (2) autos destinados a la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Dosquebradas a la Procuraduría Provincial de Instrucción de Pereira para su respectivo trámite: 3.1.1 Auto N° 17 3.1.2 Auto N° 18	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el Informe 2, alcance 3 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025
4. Diseñar y mantener actualizada una matriz de seguimiento que refleje el estado de los oficios, quejas y procesos disciplinarios asignados, facilitando la organización documental y el control interno.	4.1 Durante el periodo de ejecución la contratista actualizo matriz a través de la cual se le da seguimiento a las quejas iniciadas por parte de entidades externas y remitidas a la Personería de Dosquebradas así mismo la contratista mantiene actualizada matriz en la cual reposa toda la información de las quejas disciplinarias a cargo de la Personería y matriz de autos proferidos por la Secretaría General. 4.1.1 Matriz en EXCEL de quejas disciplinarias iniciadas por entidades externas y remitidas a la Personería 4.1.2 Matriz en EXCEL de registro de quejas disciplinarias que reposan en la Personería 4.1.3 Matriz en EXCEL de	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el Informe 2, alcance 4 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriadosquebradas@gmail.com](mailto:personeriadosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriadosquebradas.gov.co](http://www.personeriadosquebradas.gov.co)

 <b>Personería de DOSQUEBRADAS</b>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CÓDIGO	PMD-AF-ISCPB-014- 2024
		FECHA	ENERO 2025
		VERSIÓN	04
		PÁGINAS	4 de 5

5	5.1 Durante el periodo de ejecución la contratista realizó un total de ocho (8) atenciones discriminadas así: 5.1.1. Acciones de tutela (07) 5.1.2 Incidentes de desacato (01)	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 5 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025
6	6.1 Durante el periodo de ejecución el día 25 de noviembre la contratista asistió a la capacitación sobre derechos y deberes constitucionales, libertades y garantías de protección 6.1.1. Listado de asistencia 25 de noviembre	El registro mencionado cuenta con copia de respaldo en DRIVE de la entidad y se encuentran plasmados en el la carpeta denominada Informe 2, alcance 6 del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 078-2025

**NOTA:** Hace parte integral a esta acta del supervisor el informe que presenta el contratista en el formato establecido por la entidad. (documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes).

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.**

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ	REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ
--	---------------------------------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeriodosquebradas@gmail.com](mailto:personeriodosquebradas@gmail.com)  
[www.personeriodosquebradas.gov.co](http://www.personeriodosquebradas.gov.co)

 Personería de DOSQUEBRADAS	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO PMD-AF-ISCP-014- 2024
		FECHA ENERO 2025
		VERSIÓN 04
		PÁGINAS 5 de 5

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día primero (01) de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ**

**CARGO DEL SUPERVISOR: SECRETARIO GENERAL**

**FIRMA DEL SUPERVISOR:**

ELABORÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

REVISÓ: LUIS MIGUEL ESCOBAR HERNANDEZ

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
[personeria@dosquebradas.gov.co](mailto:personeria@dosquebradas.gov.co) / [personeradosquebradas@gmail.com](mailto:personeradosquebradas@gmail.com)  
[www.personeradosquebradas.gov.co](http://www.personeradosquebradas.gov.co)